

ACTA N° 022-2021-CEPG

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (martes 16 de noviembre del 2021)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día Miércoles 16 de noviembre de 2021, se reunieron vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias **GOOGLE MEET**, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC: Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director (e) de la Escuela de Posgrado UNAC, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dr. Juan Taumaturgo Medina Collana, Dr. Cesar Augusto Santos Mejía, Dra. Lina Argote Lazon, Mg. Edgar Zarate Sarapura, MsC. María Teresa Valderrama Rojas, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, el Dr. Enrique Gustavo García Talledo director (e) de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

ACTUALIZACION Y DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DE:

- **ÓRGANOS DE APOYO ADMINISTRATIVO**
- **ÓRGANOS DE APOYO ACADEMICO**
- **ORGANOS DE ASESORAMIENTO**

1. Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director (e) de la Escuela de Posgrado propone las actualizaciones de las comisiones de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N.º 01:

ACTUALIZAR, las comisiones de órganos de Asesoramiento de la Escuela de Posgrado de **CERTIFICADOS Y GRADOS**, para el ejercicio Fiscal 2021 la cual estará conformada por los siguientes miembros:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ✓ DR. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJIA | Presidente |
| ✓ DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA | Secretario |
| ✓ MG. ALFONSO CALDAS BASAURI | Miembro |

ACTUALIZAR, las comisiones de órganos de Asesoramiento de la Escuela de Posgrado de **CURRÍCULO, CONVALIDACION Y REVALIDACION**, para el ejercicio Fiscal 2021 la cual estará conformada por los siguientes miembros:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ✓ DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA | Presidenta |
| ✓ DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA | Secretario |
| ✓ MG. EDGAR ZARATE SARAPURA | Miembro |

ACTUALIZAR, las comisiones de órganos de Asesoramiento de la Escuela de Posgrado de **CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO**, para el ejercicio Fiscal 2021 la cual estará conformada por los siguientes miembros:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| ✓ DR. EULOGIO HURTADO DIANDERAS SMITH | Presidente |
| ✓ DR. MADISON HUARCAYA GODOY | Secretario |
| ✓ DRA LINA ARGOTE LAZON | Miembro |
| ✓ JESUS PACHECHO OSPINA | Estudiante |

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Martes 16 de Noviembre de 2021)**

2. Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director (e) de la Escuela de Posgrado propone las actualizaciones de los Órganos de Apoyo Administrativo de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N.º 02:

DESIGNAR al **DR. WILMER HUAMANI PALOMINO**, como **SECRETARIO ACADÉMICO** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 16 de noviembre de 2021 y por el periodo de ley.

3. Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director (e) de la Escuela de Posgrado propone las actualizaciones de los Órganos de Apoyo Administrativo de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N.º 03:

DESIGNAR al **MG. CARLOS ENRIQUE CHINCHAY BARRAGÁN**, como **DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMISIÓN, PUBLICACIONES Y MARKETING** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 16 de noviembre de 2021 y por el periodo de ley.

4. Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director (e) de la Escuela de Posgrado propone las actualizaciones de los Órganos de Apoyo Administrativo de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N.º 04:

DESIGNAR al **ING. HERBERT JUNIOR GRADOS ESPINOZA**, como **DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 16 de noviembre de 2021 y por el periodo de ley.

5. Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director (e) de la Escuela de Posgrado propone las actualizaciones de los Órganos de Apoyo Administrativo de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N.º 05:

DESIGNAR al **MG. EDGAR ZARATE SARAPURA**, como Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 16 de Noviembre de 2021 y por el periodo de ley.

6. Que en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao el Director (e) de la Escuela de Posgrado propone las actualizaciones de los Órganos de Línea de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N.º 06:

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Martes 16 de Noviembre de 2021)

DESIGNAR, al **MG. WALTER ALVITES RUESTA**, como **Director de la Unidad de Investigación** de la Escuela de posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE ACTA ADICIONAL:

1. Visto el Oficio N° 850-2021-VIRTUAL-D-UPG-FIEE de fecha 03 de Noviembre del 2021, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA** mediante el cual solicita Acta Adicional por examen de subsanación, del estudiante **CANDIO CRUZATT, JOSÉ ALBERTO**, con código 2031025217 de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**, de la asignatura E-230- TALLER DE PROYECTOS NACIONALES, II ciclo cursada en el Semestre Académico 2021-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 07: AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA)**, la emisión del **ACTA ADICIONAL POR EXAMEN DE SUBSANACION**, correspondiente al estudiante **CANDIO CRUZATT, JOSÉ ALBERTO**, con código 2031025217 de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**, de la asignatura E-230- TALLER DE PROYECTOS NACIONALES, II ciclo cursada en el Semestre Académico 2021-A, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
2031025217	CANDIO CRUZATT, JOSÉ ALBERTO	DR. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA	E-230- TALLER DE PROYECTOS NACIONALES	15	2021-A

2. Visto el Oficio N° 851-2021-VIRTUAL-D-UPG-FIEE de fecha 03 de Noviembre del 2021, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA** mediante el cual solicita Acta Adicional por examen de subsanación, del estudiante **TORRES VILLAVICENCIO, DIEGO ANDRE**, con código 2031025298 de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**, de la asignatura E-230- TALLER DE PROYECTOS NACIONALES, II ciclo cursada en el Semestre Académico 2021-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 08: AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA)**, la emisión del **ACTA ADICIONAL POR EXAMEN DE SUBSANACION**, correspondiente al estudiante **TORRES VILLAVICENCIO, DIEGO ANDRE**, con código 2031025298 de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**, de la asignatura E-230- TALLER DE PROYECTOS NACIONALES, II ciclo cursada en el Semestre Académico 2021-A, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
2031025298	TORRES VILLAVICENCIO, DIEGO ANDRE	DR. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA	E-230- TALLER DE PROYECTOS NACIONALES	15	2021-A

3. Visto el Oficio N° 852-2021-VIRTUAL-D-UPG-FIEE de fecha 03 de Noviembre del 2021, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA** mediante el cual solicita Acta Adicional por examen de subsanación, del estudiante **BARAHONA SUXE, NILSON ROBERT**, con código 2131010463 de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA**

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Martes 16 de Noviembre de 2021)**

ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, de la asignatura IE-112- SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, I ciclo cursada en el Semestre Académico 2021-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 09: AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA)**, la emisión del **ACTA ADICIONAL POR EXAMEN DE SUBSANACION**, correspondiente al estudiante BARAHONA SUXE, NILSON ROBERT, con código 2131010463 de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**, de la asignatura IE-112- SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, I ciclo según el siguiente detalle:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
2131010463	BARAHONA SUXE, NILSON ROBERT	DR. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA	IE-112- SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	15	2021-A

MODIFICANDO LAS FECHAS DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO DEL II CICLO TALLER DE TESIS DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIQ-UNAC.

1. Dr. Enrique Gustavo García Talledo, director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, da pase al Dr. Juan Taumaturgo Medina Collana para que indique las modificaciones de las fechas del cronograma del proyecto II Ciclo Taller de tesis de la Unidad de Posgrado de la UPG-FIQ.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N.º 10: El Dr. Juan Taumaturgo Medina Collana indica que aún están regularizando las fechas lo cual solicita que se agende en el próximo consejo de la EPG.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2021-B, DE LA UPG-FIEE.

1. Visto, el **Proveído N° 401-2021-EPG-UNAC**, del Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 12 de Noviembre de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 12 de Noviembre de 2021, en el que adjunta el **Oficio N.º 878 -2021-UPG-FIEE**, del Dr. Cesar Augusto Santos Mejía, director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 11 de Noviembre de 2021 en la que remiten el reajuste de la Programación Académica de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y EL DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**, correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 11: APROBAR, el **reajuste** de la Programación Académica de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y EL DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**, correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Martes 16 de Noviembre de 2021)**

Siendo las 15:30 horas del mismo día, el Dr. Enrique Gustavo García Talledo Director (e) de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.


Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
Director (e) EPG- UNAC


DR. WILMER HUAMANI PALOMINO
SECRETARIO ACADEMICO